



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ELIAS ROLANDO GUTIERREZ SANCHEZ
 La cantidad de \$: 472,500 CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE MARZO SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°0021 DE FECHA 09.01.2014
 Fecha de Pago : 25/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	57	24/03/2014	472,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECPLAC EN PROYECTOS)		472,500
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	472,500	
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECPLAC EN PROYECTOS)	472,500	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		425,250
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		47,250
Sumas Iguales		945,000	945,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-003-000		
Presupuesto Vigente	85,993,000		
Total Comprometido	68,589,680		
Saldo x Comprometer	27,343,320		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE CONTROL

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 78
 FECHA 27 MAR. 2014